ANEXO II

DECLARACION RESPONSABLE QUE SE ADJUNTA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

D/Dª …… con DNI/NIE/NIF ……..actuando en representación de D/Dª…….. …….…... con, DNI/NIE/NIF …….……..

Vista la solicitud presentada, solicitando autorización para el ejercicio del comercio ambulante en el municipio de Dos Hermanas, por medio del presente documento formula

DECLARACION RESPONSABLE sobre el cumplimiento: (marque con una X, en su caso)

☐ PROPIO

☐ DE LA PERSONA JURÍDICA A LA QUE REPRESENTO

de los siguientes requisitos en relación con la actividad para las que se solicita la autorización:

- Que cumple los requisitos establecidos en el Texto Refundido de la Ley del Comercio Ambulante, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2012, de 20 de marzo, modificado por el Decreto Ley 1/2013, de 29 de enero, y en la Ordenanza del Ayuntamiento de Dos Hermanas para la regulación del comercio ambulante.

- Que no está incursa en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias, con la administración estatal, autonómica y local, y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes. A este respecto, autorizo expresamente al Ayuntamiento de Dos Hermanas a que pueda realizar la comprobación del cumplimiento de estar al corriente de las obligaciones tributarias con este Ayuntamiento, mediante la emisión del correspondiente certificado.

- Que está en posesión de la documentación que así lo acredita a partir del inicio de la actividad, debiendo aportarla cuando fuera requerido por la Administración.

- Que mantendrá las condiciones durante el plazo de vigencia de la autorización.

En su virtud, DECLARO EXPRESAMENTE QUE CUMPLO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

a) Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto sobre Actividades Económicas y estar al corriente en el pago de la tarifa o, en caso de estar exentos, estar dado de alta en el Censo de Obligados Tributarios.

b) Estar dado de alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda, y al corriente en el pago de las cotizaciones de la Seguridad Social.

c) Las personas prestadoras procedentes de terceros países deberán acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo.

d) Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto del comercio ambulante o no sedentario.

e) Tener contratado un seguro de Responsabilidad Civil que cubra los riesgos de la actividad comercial, cuando obtenga la oportuna autorización municipal.

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA DECLARACION:

1. Persona física.

☐ Fotocopia compulsada del D.N.I. del/la titular.
casos que se soliciten autorización para cónyuge e hijos/as.

☐ En el caso de extranjeros, fotocopia del pasaporte y del permiso de residencia y de trabajo por cuenta propia, conforme a la normativa vigente en la materia.

2. Persona jurídica.

☐ Documentación acreditativa de la Escritura de Constitución de la Sociedad o Cooperativa, de la personalidad y de los poderes del representante legal de la persona jurídica.

☐ Relación acreditativa de los socios o empleados que van a ejercer la actividad en nombre de la sociedad.

☐ Contrato de trabajo o documento acreditativo de la condición de miembro de la Sociedad o Cooperativa de la/s persona/s indicada/s para la explotación del puesto.

Y en prueba de lo manifestado, firmo la presente declaración responsable.

En …….…….. a …… de ……. de 20__

Firmado: …….…

PROTECCIÓN DE DATOS En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente autoriza a que los datos personales facilitados sean incorporados en un fichero denominado CONSUMO, responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS con domicilio en Plaza de la Constitución nº1, 41701 Dos Hermanas (Sevilla)
La finalidad de este tratamiento es la de gestión y control de solicitudes de licencias de comercio ambulante. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron.
En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Plaza de la Constitución nº1, 41701 Dos Hermanas (Sevilla)
Se informa que también puede presentar una reclamación, si así lo considera, ante la Agencia Española de Protección de Datos o bien ponerse en contacto con el Delegado de Protección de datos en secretaría@doshermanas.es